



Universidad Siglo 21

Trabajo Final de Grado

Reporte de Caso

Licenciatura en Criminología y Seguridad

Autora: Denis Guisel Mori.

Legajo: CYS00203.

Tutora: Mgter. María Belén Gauna.

Córdoba, Noviembre 2022.

*A mi familia, a mi compañero, a mis amigas,
por el apoyo, paciencia y
comprender mis numerosas ausencias.*

A los profesores y profesoras que me guiaron.

*A mi hermana, que se marchó durante este proceso,
pero desde algún lugar me envió fuerzas
para no bajar los brazos.*

Índice

1. Resumen.....	4
Abstract.....	5
2. Plan de Prevención.....	6
3.1 Situación problemática:.....	6
3. Justificación.....	8
4. Marco Teórico.....	10
5.1 Táctica situacional o ambiental:.....	11
5.2 Táctica social:.....	11
5.3 Táctica Comunitaria:.....	12
5. Objetivos.....	12
5.1 Objetivo general:.....	12
5.2 Objetivos específicos:.....	12
6. Componentes y actividades.....	13
6.1 Programa patrullaje nocturno.....	13
6.2 Taller de seguridad para vecinos.....	13
6.3 Plan Integrador de jóvenes de barrios aledaños:.....	13
6.4 Plan de Integración para población transitoria:.....	18
7.5 Plan de re vinculación entre vecinos y policía de proximidad :.....	18
8 Análisis Operativo de Casos.....	19
8.1 Introducción.....	19
8.2 Bases metodológicas:.....	19
9 Análisis Comparativo de Casos.....	21
9.1 Caso 1.....	21
9.2 Aspectos significativos de la ejecución del hecho.....	22
9.2.2 Lugar del abordaje y modo de aproximarse a la víctima:.....	22
9.2.3 Modo de ganar control / modo de mantener el control:.....	23
9.2.4 Ejecución del hecho:.....	23
9.2.5. Abuso Sexual:.....	24
9.2.6 Situación de liberación:.....	24
9.3 Aspectos relevantes de la conducta del autor.....	24
9.3.1- Conducta verbal:.....	24
9.3.2 Conducta del autor en general:.....	25
9.4 Inferencias/ Estimaciones del caso particular.....	26
9.4.1 Sugerencias:.....	26
10 Caso 2.....	27
10.1 Aspectos significativos de la ejecución del hecho.....	28
10.1.2. Información sobre la víctima:.....	28
10.1.3. Lugar del abordaje y modo de aproximarse a la víctima:.....	28
10.1.4. Modo de ganar control / modo de mantener el control:.....	28
10.1.5. Ejecución del hecho:.....	28
10.1.6. Conducta Sexual:.....	28
10.1.7. Situación de liberación:.....	29
11. Aspectos relevantes de la conducta del autor.....	29

11.1- Conducta verbal:.....	29
11.2 Conducta del autor en general/ Modificaciones respecto a la conducta del hecho anterior.....	30
11.3 Inferencias/ Estimaciones del caso particular.....	31
11.3.1 Sugerencias:.....	31
12. Caso 3.....	32
12.1 Información sobre la víctima:.....	33
12.2 Lugar del abordaje y modo de aproximarse a la víctima:.....	33
12.3 Modo de ganar control / modo de mantener el control:.....	33
12.4 Ejecución del hecho:.....	34
12.5 Conducta Sexual:.....	34
12.6 Situación de liberación:.....	35
13. Aspectos relevantes de la conducta del autor.....	35
- 13.1. Conducta verbal:.....	35
13.2. Conducta del autor en general /modificaciones en la conducta respecto a los dos hechos anteriores:.....	36
14. Inferencias/ Estimaciones del caso particular.....	37
15. Análisis de la conducta temporal del autor del hecho.....	37
15.1. Sistematización de los hechos según los lapsos de tiempo entre ellos.....	37
15.2. Sistematización de los hechos según horario y día de la semana:.....	38
15.3. Sistematización de los hechos según los meses del año.....	38
15.4 Sistematización de los hechos según la semana del mes y tercios mensuales.....	38
Por tercio del mes:.....	38
16. Análisis del patrón conductual espacial/geográfico.....	39
17. Enunciaciones sobre el autor del hecho.....	39
17.1. Patrón de conducta general:.....	39
17.2. Conducta verbal:.....	40
18. Descripción:.....	40
19. Perfil del autor del hecho.....	41
Referencias:.....	44

Resumen

El siguiente trabajo pretende abordar una serie de hechos de abuso sexual ocurridos recientemente en barrio Parque Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba. En primera medida se realizó un plan de prevención con el objetivo de generar condiciones ambientales, sociales y comunitarias que permitan prevenir los hechos de abuso sexual en la zona. Dicho plan de prevención fue abordado desde la prevención situacional, social y comunitaria.

Una segunda estrategia llevada a cabo fue estandarizar y analizar factores conductuales del autor de los hechos. La herramienta utilizada a tal fin fue el método de Análisis Operativo de Casos. La cuál permitió arribar a un perfil criminal del victimario y en base a eso, desarrollar estrategias y sugerencias que buscan aportar a la investigación de estos casos puntuales.

Palabras claves: Investigación criminal - prevención del delito - perfil del abusador sexual.

Abstract

The following work aims to address a series of acts of sexual abuse that occurred recently in the Parque Vélez Sarsfield neighborhood of the city of Córdoba. In the first step, a prevention plan was carried out with the objective of generating environmental, social and community conditions that allow the prevention of acts of sexual abuse in the area. Said prevention plan was approached from situational, social and community prevention.

A second strategy carried out was to standardize and analyze behavioral factors of the perpetrator of the acts. The tool used for this purpose was the Operational Case Analysis method. Which allowed us to arrive at a criminal profile of the perpetrator and based on that, develop strategies and suggestions that seek to contribute to the investigation of these specific cases.

Keywords: Criminal investigation - crime prevention - profile of the sexual abuser.

Plan de Prevención

3.1 Situación problemática:

En la zona peri central sur de la ciudad, más precisamente en Barrio Parque Vélez Sarsfield. Barrio caracterizado por ser residencial, de clase media, de bajo grado de vulnerabilidad. Poblado principalmente por adultos mayores, en un número menor por personas provenientes de otros barrios y provincias, que viven allí temporalmente debido a la presencia de un polo sanitario. A la vez, el Barrio Parque Vélez Sarsfield se ubica contiguo a dos barrios vulnerables. Lo que nos da como resultado un gran flujo de población heterogénea.

Se toma conocimiento que en dicho barrio han acaecido tres hechos de abuso sexual a mujeres adultas mayores dentro de su residencia. Dos de los tres hechos de abuso se perpetraron en horario nocturno, mediante amenazas con arma de fuego y violencia física. Lo que ha generado gran preocupación por sus habitantes aumentando más aún su percepción de inseguridad lo que afecta directamente a su calidad de vida.

Según Vozmediano Sanz & Guillén, (2010) se ha establecido que niveles altos de miedo al delito trae aparejado consecuencias negativas en las personas, tales como ansiedad, cambios de hábitos, afectación en el sentimiento de comunidad. Lo que confluente en una merma en la participación de las actividades comunitarias. Fomentando el aislamiento y repercutiendo en la calidad de vida de las personas.

Sumado a este incremento en la percepción de inseguridad, también se reporta una falta de confianza en la institución policial. Esta falta de confianza está dada, principalmente con la policía de proximidad, con la que anteriormente se caracterizaba por exitoso trabajo en equipo con la comunidad. También se toma conocimiento en que existe un descontento con la unidad judicial correspondiente a la zona. Descontento que disminuye la motivación para realizar denuncias. Esto por consiguiente afecta a la hora de arribar a estadísticas certeras en materia de seguridad del sector.

Cabe destacar que el barrio Parque Vélez Sarsfield cuenta con un centro vecinal único en la zona, muy bien constituido. El barrio posee alarmas comunitarias, grupos de whatsapp, cámaras de vigilancia pertenecientes al 911. También se pudo observar que la gran mayoría de las casas cuenta con enrejado, cerco eléctrico, circuito cerrado de televisión y alarmas, aún así los hechos delictivos continúan. Lo que lleva a identificar la carencia de seguridad en el sector. Lo cuál amerita implementar nuevas estrategias para la prevención y búsqueda de disminución de los mismos.

El plan de prevención se basará en diferentes tácticas de prevención de una manera integral, la cual incluirá táctica de prevención situacional o ambiental, táctica social y táctica comunitaria las cuales resultan más adecuadas al caso.

Justificación

Es evidente la preocupación de los vecinos a raíz de los hechos de abuso sexual ocurridos. Más aún teniendo en cuenta que, demográficamente las mujeres mayores de cincuenta años componen gran parte de la población del sector. Y debido a la periodicidad de los hechos es inminente la posibilidad de un nuevo ataque. Lo que demanda la necesidad de actuar con celeridad en el asunto.

Como se ha hecho referencia anteriormente, las medidas a tomar serán elaborar un plan de prevención y un perfil de posible autor, para coordinar cómo deberían ser los pasos a seguir por parte de las Fuerzas de Seguridad. A la vez alertar a los vecinos, en los cuáles se percibe una gran falta de información, en cuanto a cómo identificar situaciones de riesgo, como prevenirlas y cómo actuar ante la posibilidad de un ataque.

Según un relevamiento en la zona, la mayoría de los hogares cuenta con enrejado, buena luminaria y alarmas. Sin embargo, los hechos han ocurrido pese a contar con dichos dispositivos de seguridad. Lo que nos indicaría una posible falencia en la detección de situaciones de riesgo por parte de los vecinos, ya sean desde su lugar de posible víctima o como posibles testigos de los hechos. Por este motivo es primordial el taller informativo en temática de seguridad.

Otro punto a tener en cuenta referido a la seguridad de Parque Vélez Sarsfield, es la falta de confianza y comunicación entre vecinos y policía de proximidad. La cuál es de gran importancia como mecanismo de control y sensación de seguridad, sobre todo en horario nocturno donde se han manifestado los hechos hasta el momento. Se pudo apreciar que la presencia policial es prácticamente nula en el sector. Por ello resulta oportuno diseñar una estrategia que busque generar un espacio entre ambos grupos, para que se abra el diálogo, manifestando inquietudes en pos de un acuerdo común.

Aumentando la frecuencia de patrullaje. Sobre todo en horas de la noche, como elemento disuasivo. Sin dejar de lado el patrullaje diurno adelantándose a un posible desplazamiento de horario en los hechos criminales.

Se sabe ya que el sentimiento de comunidad es una herramienta poderosa, ya que al generarse proximidad entre las personas de determinado grupo social, el nivel de solidaridad y empatía entre los miembros aumenta. Por consiguiente al aumentar la solidaridad y posibilitando un vínculo más sólido entre vecinos, policía, jóvenes, población transitoria. Es más probable que se desarrolle un sentido de pertenencia y vinculación entre los miembros. No sintiendo como algo ajeno la posible victimización de un miembro de la comunidad. Es por ello que se desarrollarán actividades de intervención social.

Por otro lado, en cuanto a lo ambiental, el entorno presenta buena distribución y estado en general. Se cuenta con varios espacios verdes en estado óptimo aunque el flujo de gente es escaso. Sin embargo, resultan prometedores para actividades de esparcimiento.

En ciertos sectores se observa un alto grado de deterioro estructural y presencia de incivildades. Los cuales se pueden contrarrestar con una estrategia ambiental y comunitaria. Por eso se incorporarán como sujetos activos jóvenes del barrio y de barrios aledaños.

Cabe destacar en este punto que el barrio no cuenta con una escuela secundaria. Lo cuál, si bien excede a la tarea que nos convoca. Sería propicio plantear como proyecto la creación de alguna institución educativa que les brinde a los jóvenes del barrio, un espacio de vinculación. Teniendo en cuenta la importancia que se le atribuye a las instituciones educativas desde la táctica situacional.

En cuanto a la incorporación de los jóvenes a la comunidad, las actividades estarían destinadas a intervenir y buscar una apropiación positiva de estos con el espacio. Dictando talleres de arte, oficio y deporte brindando así, un servicio a este sector de la población que sea retribuido por los mismos con trabajo voluntario. A la vez que se potencian sus habilidades individuales y la capacidad de desarrollar proyectos grupalmente. Mientras se reducen las incivildades en ciertos sectores conflictivos, aumentando así el flujo de gente en el sector que genere un efecto disuasivo y la sensación de seguridad de forma positiva.

Como última estrategia en cuanto a la integración de la población transitoria y las actividades de esparcimiento. Lo que se busca es que se desarrolle el reconocimiento entre actores, aumentar sentimientos de pertenencia hacia el barrio en habitantes transitorios. A la vez que el esparcimiento al aire libre les brindaría a estos últimos, un espacio de distracción y entretenimiento. Tan importante para aquellas personas que atraviesan un momento complicado como puede ser la enfermedad de algún ser querido.

Marco Teórico

Debido a la naturaleza compleja de los casos de abuso sexual y las características del barrio donde se implementarán las estrategias preventivas. Se utilizará como guía para la elaboración del plan de prevención, tres diferentes teorías para lograr un abordaje integral adecuado al caso en cuestión.

Las estrategias estarán orientadas a la prevención primaria, es decir a la población general y secundaria dirigida a la población con factores de riesgos elevados para la comisión de delitos. Las diferentes tácticas abarcarán tanto la esfera ambiental del barrio, como la social y comunitaria. Las mismas se desarrollarán a continuación.

5.1 Táctica situacional o ambiental:

En cuanto a la prevención situacional o ambiental se concentra en dos aspectos básicos:

Las situaciones: los escenarios posibles frente al delito.

El ambiente: las circunstancias y el contexto que rodean al delito.

El objetivo de esta táctica de prevención del delito es reducir las posibilidades de realización de los mismos.

Esta reducción de oportunidades puede declinarse en tres direcciones teleológicas:

Aumentar los esfuerzos involucrados en la realización de los delitos.

Aumentar los riesgos reales o percibidos.

Reducir la recompensa por los delitos.

El éxito de este enfoque depende de que los potenciales ofensores sean efectivamente afectados por las intervenciones que se realizan a nivel situacional y ambiental y puedan percibir estos como elementos adversos a sus fines. (Sozzo, 2008)

5.2 Táctica social:

La finalidad de la táctica social es impactar en las causas sociales y psicológicas que llevan a cometer delitos, consta de dos grandes enfoques:

Control social: Mecanismo por el cual se busca impedir la transgresión de normas sociales o corregir la socialización defectuosa dándole un rol importante a la familia y las instituciones educativas. Según esta teoría, los delincuentes se conciben como desprendidos moral y culturalmente del resto de la sociedad.

Anomia: Desarrollada por Merton, plantea una disociación de las normas impuestas y la imposibilidad en muchos casos de satisfacerlas, debido a una desigualdad en los

recursos y posibilidad de concreción, lo que confluente en que los sujetos busquen alternativas para concretarlas, dentro de estas alternativas podemos encontrar comportamientos delictivos. (Sozzo, 2008)

5.3 Tática Comunitaria:

Para este enfoque el delito estaría dado por un fracaso en la vida comunitaria, los procesos de socialización y control social informal.

Resulta importante rescatar el concepto de "zonas de transición" propuesto por Burgess descritas como aquellas zonas de transición, donde se instalaron los inmigrantes recién llegados y en los cuales se incrementaron los niveles delictivos, debido a la ineficiencia del control social de dichas comunidades y la imposibilidad de crear valores comunes entre los ciudadanos. (Sozzo,2008)

Objetivos

5.

5.1 Objetivo general:

- Generar condiciones ambientales, sociales y comunitarias que permitan prevenir los hechos de abuso sexual en Barrio Parque Vélez Sarsfield.

5.2 Objetivos específicos:

- Propiciar la consolidación del sentido de comunidad entre los diferentes actores.
- Reducir incivildades dentro del barrio Parque Vélez Sarsfield .
- Disminuir la desinformación de los vecinos de barrio Parque Vélez Sarsfield en temática de seguridad.

Componentes y actividades

6.1 Programa patrullaje nocturno

(Prevención primaria desde táctica comunitaria y situacional)

Dicha actividad deberá ser realizada por Comando de Acción Preventiva en horario nocturno desde las 20:00 a 06:00 h.

Previo a la implementación de dicho plan se procederá a realizar una serie de encuentros con representantes del centro vecinal y representantes de la policía a los fines de abrir diálogo y facilitar el arribo a un acuerdo.

6.2 Taller de seguridad para vecinos

(Intervención primaria desde la táctica comunitaria)

Le brindará a los vecinos y vecinas del barrio mayores de 14 años información suficiente para conocer modalidades delictivas en general y más específicamente en los delitos sexuales, a los fines de prevenir, crear conciencia y brindar herramientas de actuación en casos de emergencia de estos eventos.

Dicho taller se llevará a cabo en el centro vecinal y será dictado por estudiantes de la carrera de Lic. En Criminología y Seguridad a los cuales se les extenderá una invitación para reunir voluntarios.

6.3 Plan Integrador de jóvenes de barrios aledaños:

(Intervención secundaria desde una perspectiva ambiental y social)

En un recorrido por el barrio Parque Vélez Sarsfield se realizó un relevamiento de sitios y edificios deshabitados facilitadores para la comisión de hechos delictivos. Entre ellos un terreno baldío en la calle José Mateo Molina y Paso de los Andes, y un viejo tanque de agua. En la cercanía de ambos lugares pudo apreciarse el poco flujo de

transeúntes y vandalizaciones. Por lo que se cree propicio acondicionar, reducir incivildades y rehabilitar dichos espacios.

Para esta tarea se realizará un proyecto junto al centro vecinal para la creación de cancha de fútbol y básquet en el terreno baldío que se muestra en la figura 1. Se procederá a extender una invitación a los jóvenes de barrios aledaños que asisten a la copa de leche, para sumar voluntarios en la construcción de dichos espacios. Y que sean ellos mismos quienes extiendan la invitación a otros jóvenes de su barrio. Se pedirá donaciones a la comunidad para materiales necesarios. Dentro de dicho plan se incluirá una muraleada invitando a los jóvenes como artistas y a profesores solicitados a través del área de ministerio de trabajo.

A través de esta actividad se pretende fomentar el deporte y el arte como forma de expresarse a la vez que se reforzaría el sentido de pertenencia de los jóvenes con el barrio

Figura 1.

Terreno baldío en calle José Mateo Molina



Fuente: archivo propio.

Se pudo constatar también que la infraestructura de la escuela Manuel Belgrano requiere mantenimiento, ya que se encuentra en muy mal estado de conservación, como puede apreciarse en las figuras 2, 3 y 4. Este es otro de los edificios que requieren de intervención, se procurará realizar un trabajo en equipo entre vecinos y jóvenes para el reacondicionamiento del mismo, se requerirán materiales. El dictado de un taller de oficio estará a cargo de la secretaría de capacitación del área del ministerio de trabajo para que los voluntarios y voluntarias dispuestos a las tareas de reparación adquieran los conocimientos necesarios en la materia. Además de ser útil para las tareas de restauración. Estos nuevos conocimientos también se sumarán al bagaje individual de conocimiento de cada actor. A través de esta actividad se busca fomentar la comunicación e integración comunitaria de jóvenes y adultos.

Figura 2, 3 y 4.

Fachada Escuela Manuel Belgrano.

2.



3.



4.



Fuente: archivo propio.

Otra de las intervenciones a realizarse será la construcción de un espacio verde en el predio del tanque de agua abandonado, que como se muestra en la figura 5 se encuentra deteriorado y sin tener un fin útil en el espacio. Se requerirá para este trabajo, siguiendo la línea anterior voluntarios que asisten a taller de oficios, para la

parquización del mismo y la intervención de artistas para realizar murales en las paredes y el tanque en cuestión, deberá agregar luminaria y bancos. Con esta acción se busca la integración y reducción de incivildades.

Figura 5.

Tanque de agua abandonado.



Fuente: archivo propio.

Para esta actividad, necesitaremos contar con una inversión de \$580.000 pesos Argentinos a los fines de comprar, herramientas, materiales y mobiliario para las intervenciones, mientras que la mano de obra en todos sus niveles será de forma voluntaria.

Detalle de gastos:

Arco de fútbol.....	\$ 82.000 (cuatro unidades)
Aro de básquet.....	\$ 44.000(dos unidades)
Red de vóley.....	\$6.000 (una unidad)
Reflectores de exterior.....	\$50.000 (diez unidades)
Pintura para exterior 20 litros.....	.\$150.000 (diez unidades)
Banco de plaza.....	\$ 180.000 (seis unidades)
Macetas de cemento roto moldeada.....	\$ 16.000 (cuatro unidades)
Cemento, herramientas, varios.....	\$ 52.000
	Total: \$ 580.000

6.4 Plan de Integración para población transitoria:

(Intervención primaria desde perspectiva social y comunitaria)

Se observa que el barrio está conformado por un gran número de personas que están temporalmente viviendo allí. Eso genera un gran flujo de gente desconocida para los vecinos, lo cual hace más dificultoso notar quien pertenece a la comunidad, quien está de paso y quién puede llegar a tener fines delictivos. Por lo cual un espacio que permita el conocimiento de estos habitantes transitorios. Ayudaría a integrar, generar sensación de pertenencia, comunicación entre vecinos que benefician a ambas partes. Para dicha intervención se procederá a invitar a los habitantes transitorios con flyers en los centros de salud , pensiones y demás residencias temporales a actividades de esparcimiento. Las mismas serán llevadas a cabo por el centro vecinal, entre las actividades a desarrollar habrá música al aire libre, diferentes entretenimientos y ferias.

También se invitará a un recorrido guiado por el barrio. El recorrido será brindado por vecinos voluntarios, en la cual se cuente la historia del barrio y de edificios relevantes del mismo. Esta intervención comunitaria brindará sentido de pertenencia y como se explicó anteriormente favorecerá el reconocimiento de los vecinos entre sí.

7.5 Plan de re vinculación entre vecinos y policía de proximidad :

(Intervención primaria desde la táctica comunitaria)

Esta intervención comunitaria favorecerá el diálogo y puesta en común entre dos tipos de actores necesarios para fortalecer la seguridad y coordinación para trabajo en equipo para posteriormente restaurar el sentimiento de seguridad de los vecinos y el normal funcionamiento de los fines de la policía de proximidad.

8.1 Introducción

Se solicitó la realización de un estudio técnico criminológico a fin de establecer, a través del cotejo de Casos 1, 2 y 3 la existencia de un mismo patrón de comportamiento teniendo en cuenta la crimino dinámica y las características de las víctimas como así también las características del presunto autor.

8.2 Bases metodológicas:

La elaboración del informe encomendado fue realizada siguiendo el método del Análisis Operativo de Casos. Como se trata de un método, el análisis supone el seguimiento de determinadas reglas para la recolección, evaluación y valoración de la información del caso y el objetivo que persigue es brindar nueva información sobre el hecho delictivo que se analiza y, en lo posible, un perfil del probable autor para facilitar su individualización.

El Análisis Operativo de Casos es un procedimiento analítico que se propone entender lo mejor posible un hecho criminal desde una perspectiva criminalística y criminológica para extraer hipótesis sobre las causas y la dinámica del hecho delictivo.

Para ello debe hacerse una reconstrucción minuciosa del hecho en base a la prueba objetiva del caso, representada por los rastros y huellas encontrados en el lugar del hecho, los informes técnicos y toda la información que pueda obtenerse sobre la víctima. El objetivo es que a través de esta reconstrucción se pueda entender el caso y reproducir e interpretar la conducta de su autor para enunciar especificidades del caso y para hacer inferencias sobre el autor o autores del hecho. Las hipótesis inferidas a partir de la evaluación de la conducta del autor tienen el carácter de enunciados probables, ya que se basan en la suma de datos con los que se cuenta al momento de efectuar el análisis.

Debe destacarse que la falta de información puede afectar seriamente la posibilidad

de la reconstrucción del desarrollo del hecho, así como la valoración del accionar del autor, ya que, para poder hacerlo, debe contarse con información que contribuya a determinar las circunstancias del encuentro entre víctima y victimario, el desarrollo posterior de dicho encuentro hasta la consumación del delito, dinámica de su comisión, los riesgos de la víctima, control de la víctima, etc.

Toda la información que se obtenga sobre la conducta del autor en la reconstrucción permite elaborar su perfil psico-socio-ambiental. En algunos casos las deficiencias de información que presenta un caso pueden ser resueltas con trabajos posteriores. En caso contrario, cuando su deficiencia no pueda ser suplida y como consecuencia de ello no se pueda afirmar algunos aspectos del desarrollo del hecho (lugar del hecho, control de la víctima, etc.), la valoración que se haga en el análisis deberá tener en cuenta estas circunstancias. Lo importante es que la información existente debe permitir la reconstrucción secuencial del hecho, de modo que éste pueda ser entendido en su conjunto y que se pueda reconstruir la conducta de su autor. Cuando se trata de analizar la probable existencia de una serialidad delictiva, se realiza, además, un análisis comparativo de casos para determinar las similitudes significativas entre distintos casos, valorar las posibles diferencias y se realiza una estimación sobre si, desde el punto de vista del análisis de comportamiento, los delitos bajo examen pueden ser vinculados a una persona o grupo de personas.

El método del Análisis Operativo de Casos es solamente una herramienta de apoyo o asesoramiento de la investigación de delitos violentos y/o seriales y se trata de un procedimiento analítico que permite entender el comportamiento desplegado por el autor en la dinámica de un hecho delictivo.

La finalidad de este análisis es obtener información relevante sobre el hecho que puede ser aplicada al desarrollo de nuevas hipótesis y estrategias de investigación y a la elaboración del perfil de su autor para facilitar su individualización.

Este método tiene como función asesorar la investigación criminal, por lo que sus resultados nunca podrían resolver por sí mismo una causa, no debe esperarse que los

informes que se produzcan aplicando este método sustituyan los trabajos de pesquisas.

Por el contrario, los resultados de estos análisis son complementarios y sólo sirven como apoyo al trabajo de investigación policial.

Información utilizada para elaborar el informe:

Para realizar el informe se contó con la información suministrada, que consta básicamente de: Sumarios del caso, declaraciones de las víctimas y un recorrido por la zona de los hechos.

9 Análisis Comparativo de Casos

9.1 Caso 1

Miércoles 05 de diciembre de 2007-

ABUSO SEXUAL/ VIOLACION DE DOMICILIO/ROBO CALIFICADO POR EL USO DE ARMA DE FUEGO.

Fecha y hora del hecho.	05 de diciembre de 2007 entre las 11:00 y 12:00 h
Día de la semana.	Miércoles
Lugar de abordaje.	Domicilio de la víctima. B° Pque. Vélez Sarsfield, Córdoba.
Víctima.	Mujer, 60 años de edad.
Situación actual.	Empleada pública, casada.
Modo de aproximación a la víctima.	El sujeto se aproxima al domicilio de la víctima mediante un ardid. Luego 20 min después, regresa y mediante amenazas de muerte y con el uso de un arma ingresa a la vivienda.
Modo de iniciar el control y mantenerlo.	El autor apenas la víctima abre la puerta , la amenaza verbalmente de muerte y con el uso de un arma de fuego ingresa a la casa. Mantiene el control verbalizando amenazas. Una vez en el interior de la vivienda se encontró con que la hija de la víctima y la empleada doméstica se encontraban en el interior del domicilio. A las cuales reduce inmediatamente.

Ejecución del hecho.	El sujeto ignora la propuesta de dinero de la hija de la víctima y por el contrario parece elegir a la denunciante. Le exige a la mujer que fuera con él a un baño, al lado de la puerta de ingreso. Mientras deja a las otras dos mujeres, en el comedor, tapadas y sin medidas de sujeción. Luego de la fase sexual , le ordena a la víctima que limpie los restos de semen de la pared como del piso con una toalla. Luego la traslada al comedor donde se encontraban las otras dos mujeres.
Abuso sexual.	Si, hubo. Lleva a la víctima a un baño, luego le hace limpiar restos de semen de la pared y el piso.
Elementos sustraídos.	Cadenas, alianzas, anillos de oro, llaves de ingreso a la vivienda.
Situación de liberación.	Solicita a la víctima que limpie restos de semen, la traslada al comedor. Luego hace ingresar a las tres mujeres a un baño, les sustrae las joyas y cierra la puerta del baño sin llave. Se marcha por la puerta de ingreso llevando las llaves de ingreso a la vivienda.
Pertenece a la serie.	Primer hecho conocido.

9.2 Aspectos significativos de la ejecución del hecho

9.2.1 Información sobre la víctima: Se trata de una mujer de 60 años de edad, empleada pública, domiciliada en el lugar del hecho. No se tiene información precisa si las otras dos mujeres que se encontraban al momento del hecho conviven con ella.

Apariencia física acorde a su edad.

9.2.2 Lugar del abordaje y modo de aproximarse a la víctima:

El sujeto se aproxima al domicilio de la víctima, mediante un ardid, le consulta sobre la dirección de una familia a la cuál la víctima no conoce. Luego de la respuesta negativa de la mujer el sujeto se retira del lugar.

20 minutos después el sujeto regresa al domicilio.

9.2.3 Modo de ganar control / modo de mantener el control:

Cuando la víctima abre la puerta el sujeto amenaza de muerte a la mujer con un arma de fuego. A la vez que ingresa al domicilio.

En un primer momento no la reduce físicamente. La víctima grita y acto seguido descienden de la planta alta de la morada, la hija de la víctima de 29 años y la empleada doméstica de 47 años.

El agresor, hace que las tres mujeres se recuesten en el piso del comedor y le cubre los cuerpos con una sábana o mantel, sin medidas de sujeción, ejerciendo control solamente verbal. de esa manera retoma el control de la situación. Acto seguido les exige dinero y joyas.

9.2.4 Ejecución del hecho:

El individuo comienza a caminar por la casa sin que las mujeres puedan verlo debido a que se encontraban tapadas. El sujeto interroga a la víctima a cerca de quienes se encontraban dentro de la vivienda. En ese momento la hija que se encuentra en el piso le responde que su padre se encontraba trabajando en el fondo de la vivienda, en un quincho. Le dice también que su padre presenta problemas auditivos y que no podría escuchar nada.

Posteriormente a esta intervención de la hija, el sujeto vuelve a amenazar y amedrentar , mientras le dice que debía obedecer sus órdenes si no quería que le pasara nada malo a su padre. Luego de esto el individuo le pregunta a la víctima cuál era el vínculo que tenía con la joven.

La hija de la víctima le indica que en la habitación en planta alta hay dinero, el sujeto no accede a la propuesta. Acto seguido elige a la víctima y le exige que lo acompañe a un baño de servicio que se encuentra al lado de la puerta principal de entrada al domicilio, mientras deja a las otras dos mujeres aún acostadas decúbito ventral en el comedor de la vivienda y cubiertas con la sábana o mantel y sin ninguna medida de sujeción.

9.2.5. Abuso Sexual:

El sujeto ignora la propuesta de dinero de la hija de la víctima y por el contrario parece elegir a la denunciante. Le exige a la mujer que fuera con él a un baño de servicio que se encuentra ubicado al lado de la puerta de ingreso de la casa, dejando a las otras dos mujeres en el comedor, tapadas y sin medidas de sujeción.

Luego de la fase sexual , le ordena a la víctima que limpie los restos de semen de la pared como del piso con una toalla.

9.2.6 Situación de liberación:

El victimario traslada a la mujer, víctima de abuso al comedor donde se encontraban las otras dos mujeres. Luego obliga a las tres mujeres a ingresar al interior de un baño, donde las encierra con la puerta cerrada sin llave. Previo a esto les sustrae todas las alhajas (cadena, alianza, anillos de oro). Una de las víctimas le pide al autor que le deje una cadena que identifica su grave enfermedad, el sujeto accede al pedido y le devuelve la misma. El atacante interroga donde se encontraba el dinero que le había mencionado anteriormente. Allí sube a la planta alta donde le habían indicado que podría encontrarlo, sin poder ubicarlo regresa a pedir más precisiones.

Las tres mujeres permanecen en el baño escuchando los movimientos del sujeto dentro de la casa, posteriormente el mismo pone la llave en la puerta de ingreso y se marcha llevándose las llaves consigo. Evitando así que las mujeres vean en qué dirección huyó.

9.3 Aspectos relevantes de la conducta del autor.

9.3.1- Conducta verbal:

- Pregunta por el domicilio.
- Amenaza de muerte con arma.
- Exige dinero y joyas.
- Interroga sobre quienes estaban en el interior de la casa.

- Amenaza a la hija de la víctima diciendo que debía obedecer sus órdenes si no quería que le pasara nada a su padre.
- Interroga acerca del vínculo de la víctima con la mujer de menor edad (hija)
- Exige a la denunciante que lo acompañe al baño de servicio.
- Le ordena a la víctima que limpie los restos de semen en el piso y la pared con una toalla.
- Las obliga a ingresar a las tres a un baño.
- Pregunta donde se encontraba el dinero.
- Vuelve a preguntar nuevamente donde se encontraba el dinero.

9.3.2 Conducta del autor en general:

Este hecho en particular pudo haber sido perpetrado por un solo individuo a lo largo de todo el desarrollo de los sucesos antes mencionados. Es probable que el atacante tenga antecedentes en delitos contra la propiedad. Esto debido a la destreza a la hora de ejercer control en relación de las víctimas tratándose de tres mujeres y al uso de arma de fuego.

La selección de la víctima podría haber sido planificada. En un primer momento cuando se acerca a la víctima mediante un engaño se puede presumir que este acto haya sido para ganarse la confianza de la mujer y simultáneamente sondear si esta se encontraba sola en la casa.

El atacante parece tener el control de las víctimas y disponer de tiempo suficiente para luego de cometer el abuso quedarse y robar, esto evidencia una probable motivación sexual mientras que el robo representa una motivación secundaria.

El sujeto tuvo la posibilidad de elegir entre tres mujeres a la hora de cometer el abuso y él mismo elige a la de mayor edad.

Llama la atención que a pesar de haberse mostrado autoritario durante toda la ejecución del hecho haya accedido, a devolverle a una de sus víctimas una cadena, que

identificaba su enfermedad.

En lo que respecta a los actos de precaución evidencian cierta carencia en cuanto al nivel educativo del sujeto, ya que no utiliza profiláctico, eyaculando así en la pared y piso del baño. Ordena a la víctima que sea quien limpie los restos de semen y deja en el lugar del hecho una toalla que podría haber llevado consigo para eliminar el rastro biológico. Puede también que el hecho de que haga limpiar los restos a la víctima, no se deba particularmente a un indicio de conciencia forense sino que hable de algún tipo de parafilia del sujeto.

El hecho de que el victimario decida tapar a las víctimas durante el desarrollo del hecho puede considerarse como una estrategia para seguir amedrentando a las mismas, más allá de las amenazas verbales y que a la vez no puedan verle la cara.

El hecho de llevarse las llaves de la casa puede deberse a una búsqueda de ganar tiempo en la huida antes de que las víctimas busquen ayuda.

9.4 Inferencias/ Estimaciones del caso particular

9.4.1 Sugerencias:

En este hecho particular teniendo en cuenta que cometió delito contra la propiedad se puede hacer un relevamiento de hechos de delitos similares en cercanías y durante ese período de tiempo con el fin de recabar información de posibles hechos perpetrados por el mismo sujeto.

Se puede sugerir en este caso particular evaluar la posibilidad de realizar de un retrato hablado con la colaboración de sus víctimas, ya que la en un primer momento pudieron verlo esto permitiría tomar conocimiento de las características físicas del sujeto.

Sería prudente realizar un análisis de los restos de semen dejados en la toalla y en las superficies mediante uso de luminol. A los fines de realizarle un análisis y cotejar posteriormente con los registros de ADN del centro de datos de abusadores sexuales.

A los fines de alertar e informar a la población se puede recurrir a la entrega de

flyers en el barrio con información relevante de la modalidad de los hechos, a vecinas y policía de proximidad como guía.

10 Caso 2

Martes 08 de Enero de 2008-

ABUSO SEXUAL/VIOLACION DE DOMICILIO ROBO CALIFICADO POR EL USO DE ARMA DE FUEGO

Fecha y hora del hecho.	08 de Enero de 2008, 19:30 h
Día de la semana.	Martes.
Lugar de abordaje.	Domicilio de la víctima. B° Pque. Vélez Sarsfield, Córdoba.
Víctima.	Mujer, 61 años.
Situación actual.	Abogada, viuda. Convive con su hija desde hace 10 años.
Modo de aproximación a la víctima.	El sujeto sorprende a la víctima desde atrás tomándola del cuello en el momento en que estaba ingresando a la vivienda.
Modo de iniciar el control y mantenerlo.	Mientras agarra a la víctima del cuello con la mano izquierda, con la mano derecha empuña un arma de fuego. Al tiempo que verbaliza amenazas y le ordena que no grite y le entregue dinero y joyas. Se muestra excitado y violento.
Ejecución del hecho.	La víctima le entrega el dinero. Luego el sujeto verbaliza deseos sexuales, ante la negativa de la mujer, el sujeto reacciona violentamente y la golpea. Desviste totalmente a la mujer y se masturba mirando su imagen reflejada en un espejo.
Abuso sexual.	Si, hubo.
Elementos sustraídos.	Dinero, monto sin especificar.
Situación de liberación.	Lleva a la víctima al baño, le ordena que orine y se lave en el bidet, la comienza a limpiar él, le ordena a la mujer que se bañe nuevamente. Se retira dejándola encerrada en el baño. Ante la insistencia de la víctima saca la traba de la puerta y se marcha.
Pertenece a la serie.	No se descarta. Tiene similitudes con el <i>Modus Operandi</i> del caso 1 aunque cambia el horario del ataque.

10.1 Aspectos significativos de la ejecución del hecho

10.1.2. Información sobre la víctima:

Se trata de una mujer de 61 años de edad, de profesión abogada, domiciliada en el lugar del hecho, es viuda y convive con su hija desde hace 10 años.

10.1.3. Lugar del abordaje y modo de aproximarse a la víctima:

La víctima fue sorprendida por el atacante cuando ingresó por la puerta principal a su casa luego de regar el jardín. El sujeto se encontraba en el interior de la vivienda y desde atrás tomándola del cuello.

10.1.4. Modo de ganar control / modo de mantener el control:

Luego de acercarse a la víctima desde atrás, con una mano la tomó del cuello y con la otra sostiene un arma de fuego, mientras verbaliza amenazas, le ordena que no grite. Y le entrega la plata y las alhajas. El sujeto se mostraba excitado y violento.

Posteriormente, ante la verbalización de deseos sexuales por parte del autor y la negativa de la víctima el sujeto reacciona violentamente, ejerciendo violencia física. Le proporciona dos golpes en la cabeza, el segundo golpe hace que la mujer caiga sobre la cama.

10.1.5. Ejecución del hecho:

La mujer le dice al victimario que cuenta con valores en su habitación de planta alta, donde posteriormente le entrega el dinero. El sujeto manifiesta deseos sexuales y la víctima se niega, es entonces cuando el autor reacciona violentamente y le pega dos golpes en la cabeza a la mujer, ésta cae a la cama. Luego de haberla reducido físicamente. El atacante la desviste totalmente. En ese momento comienza a masturbarse mientras observa su reflejo en un espejo.

10.1.6. Conducta Sexual:

El sujeto se masturba mientras observa su imagen en un espejo. Según consta en la declaración de la víctima el hombre le solicita manifestaciones

físicas de contención, aunque no se toma conocimiento en que momento de su accionar hace este pedido.

10.1.7. Situación de liberación:

Inmediatamente después del acto sexual , el atacante lleva a la mujer al baño y le ordena que haga pis y se higienice en el bidet. Al ver que la víctima no lo hacía , él mismo se enjabona las manos y lava los genitales de la mujer. Le ordena a la víctima que se bañe para eliminar posibles restos de semen volcados en el cuerpo.

Posteriormente el sujeto se retira dejándola encerrada en el baño, pero ante el pedido insistente de la mujer de no quedar encerrada, el sujeto retira la traba de la puerta.

11. Aspectos relevantes de la conducta del autor.

11.1- Conducta verbal:

- Amenaza a la víctima.
- Le ordena que no grite.
- Le ordena que entregue dinero y alhajas.
- Verbaliza deseos sexuales.
- Solicita manifestaciones físicas de contención.
- Le ordena que haga pis y se higienice en el bidet.
- Le ordena a la víctima que se bañe.

11.2 Conducta del autor en general/ Modificaciones respecto a la conducta del hecho anterior.

El sujeto se muestra excitado y violento. Parece tener una clara intencionalidad en abusar sexualmente de la víctima.

Aparentemente el atacante pudo haber penetrado vía vaginal a la víctima, ya que posteriormente le ordena que se lave la vagina para eliminar restos de semen. Esto podría deberse a una educación formal y sexual precaria del perpetrador, pudiendo este tener la falsa creencia que luego de una penetración el semen puede limpiarse del conducto a través de la orina.

Podría inferirse que en este hecho la conducta y la fantasía del autor logran desplegarse con mayor libertad al no verse interferido por el contexto ni terceras personas.

Con respecto al hecho anterior se pueden ver una serie de convergencias

El hecho transcurre en el mismo barrio, ambas casas se caracterizan por ser de dos plantas, ambos ataques están dados en los primeros días del mes. En los dos hechos la víctima es una mujer de edad similar a la anterior, es atacada dentro de su propia casa, mediante un método de control a través de amenazas y uso de arma de fuego. El atacante abusó sexualmente y sustrajo elementos de valor en ambos casos. En el ataque en ninguno de los hechos usa profiláctico, e intenta eliminar los rastros de semen dejados en el lugar.

El sujeto en sus ataques huye dejando a las víctimas sin medidas de sujeción pero toma precauciones que le dan un margen de tiempo para huir sin ser visto hacia qué dirección ni su medio de desplazamiento.

En este hecho, también surgen algunos cambios conductuales respecto al primer caso.

Hay un cambio en el horario y método de aproximación a la víctima. Probablemente se deba a una modificación basada en algunas circunstancias del hecho anterior. Con respecto al método de aproximación ya no utiliza un ardid para ganar la confianza de la mujer, sino que la aborda directamente mediante amenazas. En cuanto al horario, el sujeto ya no ataca al mediodía, sino que lo hace más cerca del atardecer. Este cambio puede ser motivado debido a que en el primer hecho se encontró con otras personas dentro de la casa y su intención era evitar ese tipo de imprevistos.

En lo que respecta a la forma de ganar el control, se sabe que en el caso 1, la víctima grita cuando es sorprendida por el sujeto, lo que hace que este pierda el control de la situación. Eso puede haber llevado a que en este segundo hecho el sujeto mientras aborda a la mujer le ordena que no grite.

Otro punto relevante en cuanto a la forma de control, es que, el sujeto la reduce físicamente de inmediato a diferencia del caso anterior, se muestra más excitado y violento.

Se presume que el autor adecua su conducta a la situación. Sin embargo, repite patrones conductuales .

11.3 Inferencias/ Estimaciones del caso particular

11.3.1 Sugerencias:

Se sugiere en este caso, la elaboración de un retrato hablado con datos que pueda aportar la víctima para obtener características físicas del autor.

Debido a la época del año y horario en que ocurrió el hecho todavía se cuenta con luz de día se sugiere hacer un relevamiento de cámaras de seguridad y comercios de la zona en búsqueda de imágenes que puedan haber captado al sujeto.

12. Caso 3

- Miércoles 08 de diciembre de 2007-

ABUSO SEXUAL / VIOLACION DE DOMICILIO/ROBO CALIFICADO POR EL USO DE ARMA DE FUEGO

Fecha y hora del hecho.	10 de enero de 2008 21:30 h.
Día de la semana.	Jueves
Lugar de abordaje.	Domicilio de los padres de la víctima. B° Pque. Vélez Sarsfield, Córdoba.
Víctima.	Mujer. Sin datos de edad.
Situación actual.	Contadora, casada en trámite de separación. Hace 23 días cambió de domicilio y se fue a vivir sola. Habitualmente concurre a casa de sus padres para lavar la ropa, lugar donde ocurrió el hecho.
Modo de aproximación a la víctima.	Cuando la víctima entra a la habitación a cerrar las ventanas (había cerrado con llave la puerta de entrada pero había desactivado la alarma es sorprendida desde atrás.
Modo de iniciar el control y mantenerlo.	El sujeto le tapa la boca con la mano izquierda y en la derecha empuña un arma de fuego(chica de color negra, sin poder precisar si se trata de un revolver o pistola). Acto seguido el sujeto tranquiliza verbalmente a la víctima. Posteriormente le saca la mano de la boca, la víctima le aclara que está sola y le ofrece dinero. El sujeto toma la billetera de la víctima y le pide que se acuesta decúbito ventral en el comedor de la casa. Luego la hace trasladarse a la habitación de los padres , donde nuevamente la hace acostar en el piso y le cubre la cabeza y parte de la espalda con un cubrecama.
Ejecución del hecho.	Obliga a la víctima a trasladarse a la habitación de los padres. Donde la hace acostar en el piso y le cubre la cabeza y parte de la espalda. Durante varios minutos , el sujeto aparentemente se desplaza revisando los muebles. Luego se acerca nuevamente, destapa a la víctima. Le ordena que se saque el pantalón porque quería verle la cola para masturbarse.
Abuso sexual.	Si, hubo. El sujeto le pide a la víctima que se quite el pantalón, para poder verla y masturbarse, al mismo tiempo la tranquiliza verbalmente, diciéndole que no la iba a penetrar. El atacante se masturba un tiempo prolongado con dificultades para mantener la erección. Le ordena a

	la víctima que realice movimientos de significado erótico para el autor, tales como ducharse. Eyacula una vez por auto masturbación.
Elementos sustraídos.	Dinero en efectivo \$460 Un toallón con restos de semen.
Situación de liberación.	Luego del acto sexual, el sujeto utiliza un toallón para secar a la víctima, y luego para limpiar el semen de su espalda. El atacante se lava sus genitales en el baño y por último le ordena a la mujer que se traslade al mismo lugar y que se bañe de nuevo, indicando como lavarse los genitales y la espalda donde eyaculó. Le da una toalla para que se cubra y la traslada a la habitación donde la sujeta envolviéndola en un cubrecama. Le indica que iba a dejarle las llaves de ingreso a la vivienda tirada en el patio.
Pertenece a la serie.	El hecho podría pertenecer a la serie, ya que guarda correspondencia con algunas características conductuales desplegadas en los casos 1 y 2.

12.1 Información sobre la víctima:

Se trata de una mujer, contadora, casada y en trámites de separación. Hace 23 días que se fue a vivir sola, frecuentemente concurre a casa de sus padres para lavar ropa.

12.2 Lugar del abordaje y modo de aproximarse a la víctima:

El día del hecho siendo las 21:30 h. La víctima se encontraba lavando ropa en la casa de sus padres. Cuando la víctima entra a la habitación a abrir las ventanas (había cerrado con llave la puerta de entrada pero había desactivado la alarma es sorprendida desde atrás.

12.3 Modo de ganar control / modo de mantener el control:

El sujeto le tapa la boca con la mano izquierda y en la derecha empuña un arma de fuego(chica de color negra, sin poder precisar si se trata de un revolver o pistola)Acto seguido el sujeto tranquiliza verbalmente a la víctima. Diciéndole "quédate tranquila, colabora que va a estar todo bien." Posteriormente le saca la mano de la boca. La víctima le aclara que está sola y le ofrece dinero. El sujeto toma la billetera de la

víctima y le pide que se acuesta decúbito ventral en el comedor de la casa. Luego la hace trasladarse a la habitación de los padres , donde nuevamente la hace acostar en el piso y le cubre la cabeza y parte de la espalda con un cubrecama.

12.4 Ejecución del hecho:

El sujeto se traslada al comedor junto con la víctima y la mujer le entrega la billetera. En ese momento hace que la víctima se acueste en el piso del comedor decúbito ventral. El sujeto sustrae \$460 de la billetera y ante el pedido de la mujer le tira la billetera al piso para que la víctima conserve la documentación (cédula, carnet, etc.).

Acto seguido obliga a la víctima a trasladarse a la habitación de los padres. Donde la hace acostar en el piso y le cubre la cabeza y parte de la espalda. durante varios minutos, le dice que se quede ahí mientras terminan de revisar la casa, dando a entender que eran varios los sujetos que se encontraban en la casa , el sujeto aparentemente se desplaza revisando los muebles. Luego se acerca nuevamente, destapa a la víctima y le dice que ahora estaba listo para hacer lo último antes de irse. Le ordena que se saque el pantalón porque quería verle la cola para masturbarse. La tranquiliza y le dice que se mantenga tranquila que no la va a penetrar.

El atacante se masturba durante un tiempo prolongado y con dificultades para lograr la erección. Aparentemente logra eyacular a través de auto masturbación.

12.5 Conducta Sexual:

El sujeto le pide a la víctima que se quite el pantalón, para poder verla y masturbarse, al mismo tiempo la tranquiliza verbalmente, diciéndole que no la iba a penetrar. El atacante se masturba un tiempo prolongado con dificultades para mantener la erección. Le ordena a la víctima que realice movimientos de significado erótico para el autor, tales como ducharse. Eyacula una vez por auto masturbación.

12.6 Situación de liberación:

Luego de una sola eyaculación mediante auto masturbación. Toma un toallón para secar el cuerpo de la víctima y luego para limpiar restos de semen de la espalda. El sujeto se higieniza él mismo la zona genital en el baño, Y finalmente le pide a la víctima que se traslade al baño donde la obliga a que se bañe nuevamente. Indicando él mismo como lavarse los genitales y la espalda. Posteriormente le entrega una toalla a la mujer para que se cubra y le dice que se traslade a la habitación de los padres donde la sujeta envolviéndola en la cubrecama. Le indica a la denunciante que le dejaría la llave de ingreso tirada en el patio. El sujeto se marcha llevándose consigo el toallón con que habría limpiado el semen de su espalda.

13. Aspectos relevantes de la conducta del autor.

- 13.1. Conducta verbal:

- Tranquiliza a la víctima "Cállate, quédate tranquila , colabora que va a estar todo bien.
- Hace que la víctima se acueste en el piso decúbito ventral.
- La obliga a trasladarse a la habitación de los padres.
- Hace que la mujer se acueste en el piso.
- Le pide que se quede 10 minutos hasta que terminaran de revisar la casa (Dando a entender que eran varios delincuentes)
- Le informa a la mujer que ahora estaba listo para hacer lo último antes de irse.
- Le ordena que se saque el pantalón porque quería verle la cola para masturbarse.

- La tranquiliza y le dice que solo se iba a masturbar y que no la iba a penetrar.
- Le ordena a la víctima realizar movimientos de significado erótico para el autor, tales como bañarse.

13.2. Conducta del autor en general /modificaciones en la conducta respecto a los dos hechos anteriores:

El hecho guarda relación con características de los casos 1 y 2 en cuanto a perfil de la víctima, lugar y modo de abordaje. En este caso el autor del hecho a la hora de mantener el control parece optar por un cambio de estrategia ya que mantiene a la víctima tranquila y le insinúa que habría más sujetos dentro de la casa, presumiblemente para mantenerla controlada. Pero en convergencia con el caso 1 el método de control se da ordenando a que las víctimas se acuesten en el piso para posteriormente cubrirlas y que no puedan verlo, mientras él se desplaza por la casa buscando elementos de valor.

Al momento de abordar a la víctima del caso 3 el sujeto le tapa la boca, similitud que guarda con los casos anteriores.

Otra convergencia se da entre el hecho 1 y el hecho 3 es que el sujeto le devuelve pertenencias solicitadas por las víctimas (en el primer caso una cadenita y en el tercer caso documentación)

Tanto en el caso 2 y el caso 3 el sujeto insiste en el lavado de las partes íntimas de las mujeres, lo que nuevamente nos coloca ante la posibilidad de que haya habido acceso carnal.

14. Inferencias/ Estimaciones del caso particular

Probablemente el abuso haya sido con acceso carnal, dada la insistencia del sujeto en limpiarle los genitales a la denunciante.

Como en los casos anteriores se sugiere la realización de un retrato hablado para la posterior creación de un retrato hablado unificado del autor de los hechos.

Reforzar el patrullaje de la zona sobre todo en horarios de la tarde y noche que son los horarios en los que actúa el agresor hasta el momento.

Hacer un relevamiento de cámaras de seguridad de la zona que puedan ayudar a ubicar a este sujeto en la zona el día del hecho.

Informar a los vecinos que se mantengan atentos reforzando la información acerca del Modus Operandi del autor y que precauciones deben tener, brindando toda la información necesaria pero resguardando la sensación de seguridad y evitando que se genere pánico entre ellos.

15. Análisis de la conducta temporal del autor del hecho.

15.1. Sistematización de los hechos según los lapsos de tiempo entre ellos.

Nº	Fecha	Día	Hora	Tiempo Transcurrido
1	05/12/2007	Miércoles		Entre las 11:00 y 12:00 h.
Consumado.				
2	08/01/2008	Martes	19:30 h.	34 días.
3	10/01/2008	Jueves	21:30 h.	2 días.

15.2. Sistematización de los hechos según horario y día de la semana:

Día	Frecuencia
Lunes	
Martes	1 Entre la 11:00 y 12:00h
Miércoles	1 19:30
Jueves	1 21:30
Viernes	
Sábado	
Domingo	

15.3. Sistematización de los hechos según los meses del año.

Mes Cantidad de hechos

Diciembre	1
Enero	2

15.4 Sistematización de los hechos según la semana del mes y tercios mensuales.

Por semana:

<u>Primera Semana</u> (del 1° al 7° día)	1
<u>Segunda Semana</u> (del 8° al 14° día)	2
<u>Tercera Semana</u> (del 15° al 21° día)	0
<u>Cuarta Semana</u> (del 22° al 31° día)	0

Por tercio del mes:

<u>Primer tercio</u>	3
<u>Segundo tercio</u>	0
<u>Tercer tercio</u>	0

16. Análisis del patrón conductual espacial/geográfico.

Los tres hechos de abuso sexual y robo calificados están situados dentro de barrio Parque Vélez Sarsfield de la Ciudad de Córdoba. Se ubica en la zona peri central sur de la ciudad. Se trata de un sector residencial poblado mayoritariamente por adultos mayores , de clase media. De acuerdo a un recorrido realizado por la zona se constata que la mayoría de las viviendas (muchas de ellas de doble planta) cuenta con enrejado, cerca de electricidad, circuito cerrado de televisión y alarmas comunitarias. Dicho barrio se encuentra contiguo a sectores de alto grado de vulnerabilidad, tales como barrio Ferrer, barrio Suárez y en cercanía a unos asentamientos precarios de villa La Lonja.

Se puede estimar que en cuanto al espacio personal y ámbito de retracción el sujeto puede pertenecer al medio en el que ataca, ya sea porque trabaja o realiza algún tipo de actividad en las cercanías de dicha zona de la ciudad de Córdoba ya que se estima circulaba con seguridad por el sector.

Con respecto a la distancia de los hechos no se tuvo información precisa en el sumario sobre los mismos y en cuanto a las víctimas en ninguno de los casos pudieron precisar desde donde el atacante se aproximó al lugar, ni la dirección de huida posterior a la liberación. Lo cuál imposibilita la realización de un perfil geográfico.

17. Enunciaciones sobre el autor del hecho.

17.1. Patrón de conducta general:

La serie se compone de tres hechos consumados de abuso sexual y robo calificado a mujeres de edad adulta, perpetrados por un masculino. Todos ocurrieron en el barrio Parque Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba en viviendas de doble piso. Con relación a la distancia de los hechos si bien fueron en el mismo barrio no se obtuvo información que nos permitiera realizar un perfil geográfico que indique la proximidad

de cada uno de los lugares de ataque.

Teniendo en cuenta el horario de ataque se puede decir que el sujeto actúa en horarios que van desde pasado el mediodía a horas tempranas de la noche.

De acuerdo a los lugares de abordaje. El sujeto parece tener conocimiento acabado de la zona y cierta seguridad a la hora de la comisión de los hechos. Resulta entonces probable que las viviendas de las víctimas se encuentren cercanas a un lugar relacionado con actividades cotidianas del autor ya sea situaciones laborales, familiares esparcimiento o comerciales para lo cual circunscribir la zona de anclaje del autor es útil a fin de realizar su búsqueda.

17.2. Conducta verbal:

En los tres hechos analizados el victimario logra ejercer control sobre la víctima a través de sus manifestaciones verbales. En los casos 1 y 2 el sujeto mantiene una conducta verbal autoritaria, las interroga y verbaliza amenazas de muerte para amedrentar y doblegar a las mujeres. En el caso 3 el sujeto sin embargo, cambia de estrategia en cuanto a su actitud verbal, y trata de mantener tranquila a la joven.

18. Descripción:

Debido al análisis de la conducta del autor en los tres ataques se puede estimar que es un sujeto de entre 30 y 55 años de edad, esto basado en su habilidad para mantener el control y amedrentar a sus víctimas que denota cierto grado de experiencia.

Por otra parte debido a su destreza física a la hora de ingresar a las viviendas, (en todos los casos estas eran de dos plantas), se presume que el método utilizado sería por escalamiento. Lo que hace presuponer que se trataría de un sujeto que atraviesa la juventud o primeros años de adultez y en buen estado físico.

De acuerdo a la forma de ingreso a las viviendas, el conocimiento de la zona y la habilidad de utilizar ambas manos. La izquierda tomando a la víctima y en la diestra empuñando el arma. el sujeto podría tener conocimiento y habilidades en tareas manuales tales como jardinería, repartidor, albañil, plomero.

Se estima que el sujeto posee capacidad planificadora, ya que selecciona una zona segura de abordaje, un perfil de víctima similar, en el primer caso el sujeto se acerca posiblemente intentando sondear si la víctima se encontraba sola en la vivienda y mediante un engaño ganar la confianza de la mujer. Otro aspecto esta vez, sobre su capacidad planificadora para tener en cuenta es, que el sujeto lleva consigo un arma de fuego, objeto que utiliza para amedrentar a sus víctimas. La facilidad que presenta a la hora de manipular dicha arma y mantener el control de la situación puede dar indicios de que el sujeto cuenta con antecedentes penales.

En cuanto a la movilidad de desplazamiento del victimario no se obtuvo información que nos permita inferir el medio por el cuál se traslada.

De acuerdo al análisis del manejo temporal del sujeto durante la comisión de los hechos se puede inferir que el mismo actúa durante días hábiles y en horarios de tarde a noche, podría deberse a que desempeña alguna tarea en esos momentos por la zona lo que nos habla también de su espacio personal.

En lo que respecta a los actos de precaución evidencian cierta carencia en cuanto al nivel educativo del sujeto.

En cuanto al aspecto físico, las víctimas no aportaron ningún dato relevante que nos podría permitir arribar a las características físicas del autor.

19. Perfil del autor del hecho.

- Edad: Podría tratarse de un sujeto de entre 30 y 55 años
- Conocimiento y habilidades: buen estado físico para escalar, Debido al conocimiento que parece tener de la zona y de la forma de ingresar en las viviendas puede que el sujeto haya realizado algún tipo de trabajo en el interior de las viviendas anteriores a los hechos. Sumado al manejo que domina de ambas manos, a la hora de reducir a las mujeres puede desempeñarse en actividades para las cuales se requiera el uso hábil de ambas manos. Tales como

jardinero, electricista, repartidor, mantenimiento, albañil, plomero.

- Capacidad planificadora: Posee capacidad planificadora. Evidenciadas por características mínimas de planificación como llevar un arma para la comisión de los ataques , selección de las víctimas y lugares donde va a atacar.
- Antecedentes penales: Puede tener antecedentes.
- Hábitos tóxicos: No se obtuvo información relevante para determinar
- Movilidad: No se tiene información fidedigna en cuanto a domicilio de las víctimas, que nos permitan medir distancias. En ninguno de los casos las víctimas pudieron aportar información sobre en qué dirección y qué medio utilizó a la hora de huir.
- Hábitos y Costumbres: Parece tener actos de higiene corporal debido a su insistencia en el lavado de los cuerpos de las víctimas. Puede tener algún tipo de actividad durante los días hábiles que lo ubiquen en la zona de los ataques debido a que todos se dieron en el mismo barrio. El autor parece tener disponibilidad horaria para cometer los abusos durante días hábiles de la semana en horas de la tarde y noche.
- Socialización: Posiblemente el sujeto posea una educación formal precaria. En cuanto a lo socio económico si se tiene en cuenta que el autor se apropia de elementos personales de valor de las víctimas, se puede hablar de necesidad económica del sujeto.
- Espacio personal y ámbito de retracción: El victimario parece desplazarse con cierta facilidad por la zona.
- Aspecto físico: Las víctimas no aportaron ningún dato relevante que nos podría arribar a las características físicas del autor.
- Señas particulares: en ninguno de los tres hechos se aportaron datos filiatorios, ni datos sobre el aspecto físicos en el hecho que nos permitan arribar a alguna

seña particular.

- Dado que en los casos 1, 2 y 3 el victimario utilizó como mano más hábil la derecha para empuñar el arma de fuego se presume que podría ser diestro.

Referencias:

Jiménez Serrano, J. (2012). *Manual práctico del perfil criminológico*. Lex Nova, S.A.U.

Sozzo, M. (2008). *Inseguridad, prevención y policía*. Quito, EC: FLACSO.

Vozmediano Sanz, L., & Guillén, C. S. J. (2010). *Criminología ambiental. Ecología del delito y de la seguridad*. UOC.